

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá D. C., 11 OCT 2021

Ref: Ejecutivo No 110014003020-2019-00115 -00

Vista la actuación surtida el Juzgado **DISPONE**

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Superior.

NOTIFÍQUESE,



GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO

JUEZ

L.M.H

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BOGOTÁ D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
Nro. Hoy a la hora de las
8:00 a.m.

EL C. J. J. ANTONIO MADRIGAL GONZALEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá D. C., 11 OCT 2021

Ref: Ejecutivo No 110014003020-2019-00115 -00

Vista la actuación surtida el Juzgado **DISPONE**

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Superior.

NOTIFÍQUESE,



GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO

JUEZ

L.M.H

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BOGOTÁ D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
Nro. Hoy a la hora de las
8:00 a.m.

EL C. J. J. ANTONIO MADRIGAL GONZALEZ